
COMUNICADO DE PRENSA

Protección de los consumidores europeos: Safety Gate contribuye eficazmente a la retirada del mercado de productos contra la COVID-19 peligrosos

Bruselas, 2 de marzo de 2021

La Comisión Europea acaba de publicar hoy mismo su [informe](#) anual sobre [Safety Gate](#), el sistema de alerta rápida de la UE para detectar productos de consumo peligrosos, que sirve en particular para retirar del mercado los productos no alimentarios que presentan un riesgo. El informe muestra que el número de medidas de seguimiento adoptadas por las autoridades tras recibir las alertas correspondientes aumenta de año en año. El nuevo récord está en 5 377, frente a las 4 477 medidas de este tipo adoptadas en 2019. El 9 % de todas las alertas comunicadas en 2020 se refería a productos relacionados con la COVID-19, en su mayoría mascarillas protectoras que no cumplían con su función. Dentro de esta categoría cabe también reseñar los desinfectantes que contienen sustancias tóxicas, como el metanol, que puede provocar ceguera o incluso la muerte en caso de ingestión, o desinfectantes ultravioleta que exponían a los usuarios a una fuerte radiación que provoca irritaciones cutáneas.

Didier **Reynders**, comisario de Justicia, ha declarado: «*Safety Gate ha capeado la crisis: durante la pandemia de COVID-19 ha contribuido a proteger a los consumidores porque es un instrumento clave para alertar eficaz y rápidamente de la existencia de productos peligrosos, como puedan ser las mascarillas inseguras o los desinfectantes tóxicos, y para retirarlos del mercado. Estamos pues ante una salvaguarda más de los derechos de los consumidores*».

Principales conclusiones del informe

Las actividades de vigilancia se han venido centrando en aquellos productos relacionados con la COVID-19 que tan indispensables son para todos los consumidores. De ahí que en 2020 se emitieran 161 alertas relacionadas con mascarillas, tres con batas, trece con

desinfectantes de manos y dieciocho con lámparas de ultravioletas con supuesto efecto desinfectante. Las alertas distribuidas a través del sistema siguen activas este año.

En 2020, las autoridades de los 31 países participantes en la red Safety Gate (los 27 de la UE, además de Noruega, Islandia, Liechtenstein y Reino Unido) intercambiaron a través del sistema un total de 2 253 alertas relativas a medidas frente a productos peligrosos. La respuesta se plasmó en las 5 377 medidas de seguimiento adoptadas a continuación, lo cual representa un aumento de más del 20 % con respecto a 2019.

De acuerdo con el informe, los juguetes constituyeron la categoría de productos más habitual por número de notificaciones (27 % del total), seguidos de los vehículos de motor (21 %), y los aparatos y equipos eléctricos (10 %). Ello demuestra la especial atención que la infancia merece para el sistema de supervisión del mercado de la UE por tratarse de un colectivo vulnerable. Por lo general, los riesgos más notificados se referían a productos que causaban lesiones (25 %), tipo fracturas o conmociones, seguidos de los componentes químicos de los productos (18 %), y el riesgo de asfixia para los niños (13 %).

De un año a esta parte, son cada vez más los mercados en línea que se han comprometido a mejorar la seguridad de los productos que comercializan. Dos empresas (Joom y Etsy) más se apuntaron ayer al [Compromiso de seguridad de los productos](#). Los afiliados se obligan a comprobar que los productos que comercializan no figuran en Safety Gate, así como a actuar de inmediato en caso de que las autoridades nacionales les comuniquen la existencia de algún producto peligroso en sus plataformas para que lo retiren.

Próximas etapas

La Comisión quiere premiar a las empresas que destacan por sus excepcionales esfuerzos a la hora de proteger a los consumidores, y para ello ha creado el [Premio UE a la Seguridad de los Productos](#). La edición de este año se centrará en las iniciativas orientadas, por un lado, a proteger concretamente a los consumidores vulnerables y, por otro, a la aplicación de las nuevas tecnologías a la mejora de la seguridad de los productos de consumo. El plazo de presentación de candidaturas se abrió ayer mismo y finaliza el 30 de abril. Encontrará más información al respecto [aquí](#).

Contexto

Desde el año 2003, el sistema Safety Gate permite el intercambio rápido de información entre los Estados miembros de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo, el Reino Unido y la Comisión Europea

sobre los productos peligrosos no alimentarios que suponen un riesgo para la salud y la seguridad de los consumidores. De esta forma, pueden adoptarse medidas de seguimiento adecuadas para evitar su circulación en el mercado.

Coincidiendo con la publicación del informe, la Comisión ha lanzado la actualización de [Safety Gate](#), sitio web destinado al público general que ahora cuenta con una moderna interfaz de fácil uso que agilizará y facilitará las notificaciones. En estos momentos, su contenido se está traduciendo a todos los idiomas oficiales de la UE, así como al islandés y al noruego. Por su parte, las empresas también pueden notificar a través del portal [Business Gateway](#) de inmediato y eficazmente cualquier sospecha que alberguen sobre la seguridad de los productos que comercialicen.

Finalmente, otra medida más en pos de la protección de los consumidores es el [Compromiso de seguridad de los productos](#), que fija acciones concretas que, de manera voluntaria, los mercados en línea pueden emprender para retirar de sus plataformas las ofertas de los productos que no sean seguros. Ya son once los mercados en línea que han suscrito este acuerdo para cooperar con los Estados miembros a tal efecto. Se trata de bol.com, eMAG, Wish.com, AliExpress, Amazon, eBay, Rakuten France, Allegro, Cdiscount, a los que hay que añadir ayer mismo Etsy y Joom.

Más información

[Informe anual de Safety Gate](#)

[Ficha de Safety Gate](#)

[Safety Gate](#)

[Business Gateway](#)

[Premio UE a la seguridad de los productos](#)

[Compromiso de seguridad de los productos](#)